

El día martes veinte de febrero de mil e quinientos
 e noventa e tres años a las diez e diez e quatro horas
 en la sala de la ayuntamiento desta d^{ra} ciudad
 segun que lo tiene en el costumbre de ayun-
 tar para entender en las cosas tocantes
 al servicio del Rey nuestro señor y bien
 publico a justitia e regimien^{to} de la d^{ra}
 ciudad es asaber el licenciado en su nombramiento
 alcaide mayor en ella Alonso de Leyva y Capone
 Pedro felix de Vreta Luis ponce de leon pe-
 dro navarro de alcala b^a andr^e peres monte-
 jomez garria de alcala b^a fernandez
 manezron

Mandaron que se escriba e nasearta Pouidada
 alouge de caridada general de zoran supli-
 candole tengapor bien dezaber de la genia con el
 Rey de argele de libertad a alarcon y los de
 mas sus companeros que cauti barones de la
 ron de la eostas de la ciudad sobresiguro y pa-
 que a bia sabiendo a la fia en la d^{ra} ayunta
 en queseles zio a grabio y en mabon por que
 b^a ntar la pa^{ra} y que a p^{re}sta y la d^{ra} ayunta
 se escriba conto de carcareamiento como la
 de naren pedro felix de vreta y Luis ponce de
 leon regidores

Mandaron que el ma nobre zaga y cobrelasco
 munas de alcala b^a y Luis de castillo las de
 zeria para el feto que se proveyo el abildo
 pasado

Jomez garria de alcala b^a regidor de xv que el

